

## CITACIÓN

### ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES FONDO DE INVERSIÓN ALTIS-ADVENT GPE IX

**Fondo de Inversión Administrado por  
Altis S.A. Administradora General de Fondos  
(en adelante la “Administradora”)**

Se informa que la Administradora acordó citar a la siguiente Asamblea Ordinaria de Aportantes (la “Asamblea”) de **Fondo de Inversión Altis- Advent GPE IX** (el “Fondo”), a celebrarse el día 13 de abril de 2021 a las 11:30 horas, en Av. Espoz N° 3150 piso 4, comuna de Vitacura, Santiago.

Se hace presente que producto de la contingencia sanitaria que vive el país, se permitirá la asistencia a la Asamblea por medios remotos, promoviéndose la participación por esa vía, en línea con las recomendaciones de las autoridades y sin perjuicio de la posibilidad de asistir presencialmente.

La Asamblea Ordinaria de Aportantes es citada con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo;
2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia del Fondo;
3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
4. Designar a la empresa de auditoría externa, de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
6. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros de Fondo de Inversión Altis-Advent GPE IX y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.altis.cl](http://www.altis.cl) con fecha 18 de marzo de 2020, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <https://www.altis.cl/hacemos/advent-gpe-ix/>

## **DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

## **PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto en las normativas aplicables, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través del sistema de videoconferencia en línea. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se enviarán a los Aportantes por los medios de comunicación indicados en el Reglamento Interno del Fondo.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 23:59 del día 9 de abril de 2021, si participarán en la Asamblea por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [altisagf@altis.cl](mailto:altisagf@altis.cl), en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Más información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en la Asamblea se encuentran disponibles en el sitio web [www.altis.cl](http://www.altis.cl).

## **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular se despide atentamente,



**GERENTE GENERAL**  
**ALTIS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**